RESOLUCIÓN Nº 0119
(MARZO 27 DE 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN UNAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR OSCAR OSVALDO OTALVARO VARGAS"

La Gerente de EMPOCHAPARRAL E.S.P - Empresa de Servicios Públicos de Chaparral en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que **OSCAR OSVALDO OTALVARO VARGAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. **80.247.547 DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**, con dirección en la **MANZANA 3 CASA 12 BARRIO VILLA CAFÉ CHAPARRAL TOLIMA**, , celebró contrato de Obra Nº **033** del **27 de marzo de 2026 con EMPOCHAPARRAL E.S.P.**

Que el Contrato de obra No. 033 del 27 de marzo 2026, en la cláusula cuarta establece el valor por **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($162.675.738,00) M/CTE AIU E IVA INCLUIDO.** Que es obligación del contratista constituir una póliza a favor de EMPOCHAPARRAL E.S.P

Que **SEGUROS DEL ESTADO S.A** ha expedido la póliza de seguro de cumplimiento pàrticular a favor de empresas de servicios **Nº 25-45-101053703** cuyo beneficiario es la Empresa de Servicios Públicos de Chaparral E.S.P la cual garantiza el cumplimiento y calidad de los elementos, salarios y prestaciones sociales estabilidad de la obra del contrato de cobra N° 033 del 27 de marzo de 2026 que tiene como objeto: **"CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN TUBERIA PVC DE 12" Y DOMICILIARIAS EN TUBERIA PVC DE 6", EN LA CARRERA 15A CON CALLE 4 DEL BARRIO PUEBLO NUEVO Y LA CLL 5 ENTRE CRA 6 Y CRA 5 DEL BARRIO LA LOMA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**

Que **SEGUROS DEL ESTADO S.A** ha expedido la póliza de seguro de cumplimiento pàrticular a favor de empresas de servicios **Nº 25-40-101056556** cuyo beneficiario es la Empresa de Servicios Públicos de Chaparral E.S.P la cual garantiza

del contrato de cobra N° 033 del 27 de marzo de 2026 que tiene como objeto: **"CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN TUBERIA PVC DE 12" Y DOMICILIARIAS EN TUBERIA PVC DE 6", EN LA CARRERA 15A CON CALLE 4 DEL BARRIO PUEBLO NUEVO Y LA CLL 5 ENTRE CRA 6 Y CRA 5 DEL BARRIO LA LOMA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar en todas sus partes las garantías relacionadas mediante la póliza **Nº 25-45-101053703** expedida 27/03/2026 por **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, constituida por **OSCAR OSVALDO OTALVARO VARGAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. **80.247.547 DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**, con dirección en la **MANZANA 3 CASA 12 BARRIO VILLA CAFÉ CHAPARRAL TOLIMA**, del contrato de Obra Nº **033** del **27 de marzo de 2026** cuyo beneficiario es la Empresa de Servicios Públicos de Chaparral EMPOCHAPARRAL E.S.P.

AMPAROS

RIESGO	VIGENCIA DESDE	HASTA	SUMAS ASEGURADAS
CUMPLIMIENTO	27/03/2026	07/11/2026	$ 32,535,147.60
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 0 AÑOS,	7 MESES Y 13 DIAS *	$ 32,535,147.60
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	27/03/2026	07/05/2029	$ 32,535,147.60
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS	0 MESES Y 0 DIAS *	$ 48,802,721.40

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar en todas sus partes las garantías relacionadas mediante la póliza **Nº 25-40-101056556** expedida 27/03/2026 por **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, constituida por **OSCAR OSVALDO OTALVARO VARGAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. **80.247.547 DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**, con dirección en la **MANZANA 3 CASA 12 BARRIO VILLA CAFÉ CHAPARRAL TOLIMA**, del contrato de obra Nº **033** del **27 de marzo de 2026** cuyo beneficiario es la Empresa de Servicios Públicos de Chaparral EMPOCHAPARRAL E.S.P.

RIESGO	VIGENCIA DESDE	HASTA	SUMAS ASEGURADAS
PREDIOS LABORES Y OPERACION	27/03/2026	07/05/2026	$ 350,181,000

ARTÍCULO TERCERA: PUBLICAR en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y en la pagina Web EMPOCHAPARRAL E.S.P.

Dada en Chaparral, a los Veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DIANA MARCELA CAICEDO RAMIREZ
GERENTE EMPOCHAPARAL E.S.P

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Proyecto:	Juan Camilo Campos Armero	Auxiliar Administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.			

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-45-101053703	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	03	2026	27	03	2026	00:00	07	05	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	OTALVARO VARGAS, OSCAR OSVALDO		CC: 80.247.547
DIRECCIÓN: CALLE 8 N 9-43 BRR CENTRO	CIUDAD: CHAPARRAL, TOLIMA	TELÉFONO:	3138686360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPOCHAPARRAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL E.S.P		NIT: 809.002.366-4
DIRECCIÓN: CALLE 9 NO: 9-61	CIUDAD: CHAPARRAL, TOLIMA	TELÉFONO	2460915

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 33-2026 DEL 27 DE MARZO DE 2026, REFERENTE A: CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN TUBERIA PVC DE 12 Y DOMICILIARIAS EN TUBERIA PVC DE 6, EN LA CARRERA 15A CON CALLE 4 DEL BARRIO PUEBLO NUEVO Y LA CLL 5 ENTRE CRA 6 Y CRA 5 DEL BARRIO LA LOMA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	27/03/2026	07/11/2026	$32,535,147.60
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 0 AÑOS, 7 MESES Y 13 DÍAS *		$32,535,147.60
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	27/03/2026	07/05/2029	$32,535,147.60
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$48,802,721.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,034,751.00	$ ******20,000.00	$ *****200,402.00	$ *********1,255,154.00	$ ******146,408,164.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CI	164113	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

25-45-101053703

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

Oscar Osvaldo Otalvaro Vargas
Ingeniero Civil
M.P. 7202[illegible] IBAGUE

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-45-101053703	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	03	2026	27	03	2026	00:00	07	05	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
OTALVARO VARGAS, OSCAR OSVALDO	CC: 80.247.547

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 8 N 9-43 BRR CENTRO	CHAPARRAL, TOLIMA	3138686360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPOCHAPARRAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL E.S.P	NIT: 809.002.366-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 9 NO: 9-61	CHAPARRAL, TOLIMA	2460915

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · PSE · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER · éxito · MOVIIRED · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,034,751.00	$ ******20,000.00	$ *****200,402.00	$ *********1,255,154.00	$ ******146,408,164.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CI	164113	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11005611737311 (3900) 000001255154 (96) 20270327

REFERENCIA PAGO:
1100561173731-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-40-101056556	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	03	2026	27	03	2026	00:00	07	05	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	OTALVARO VARGAS, OSCAR OSVALDO		CC: 80.247.547
DIRECCIÓN: CALLE 8 N 9-43 BRR CENTRO	CIUDAD: CHAPARRAL, TOLIMA	TELÉFONO:	3138686360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPOCHAPARRAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL E.S.P		NIT: 809.002.366-4
DIRECCIÓN: CALLE 9 NO: 9-61	CIUDAD: CHAPARRAL, TOLIMA	TELÉFONO	2460915
BENEFICIARIO:	809002366 - EMPOCHAPARRAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL E.S.P		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EVENTUALES RECLAMACIONES DE TERCEROS DERIVADAS DE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL QUE SURJAN DE LAS ACTUACIONES, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATO DE OBRA No. 33-2026 DEL 27 DE MARZO DE 2026, REFERENTE A: CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN TUBERIA PVC DE 12 Y DOMICILIARIAS EN TUBERIA PVC DE 6, EN LA CARRERA 15A CON CALLE 4 DEL BARRIO PUEBLO NUEVO Y LA CLL 5 ENTRE CRA 6 Y CRA 5 DEL BARRIO LA LOMA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**27/03/2026**	**07/05/2026**	**$350,181,000.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******98,338.00	$ *******3,000.00	$ ******19,254.00	$ **********120,592.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CI	164113	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-40-101056556

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Oscar Osvaldo Otalvaro Vargos
ingeniero civil
C.C. 80247547 IBAGUE

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-40-101056556	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	03	2026	27	03	2026	00:00	07	05	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
OTALVARO VARGAS, OSCAR OSVALDO	CC: 80.247.547

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 8 N 9-43 BRR CENTRO	CHAPARRAL, TOLIMA	3138686360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
EMPOCHAPARRAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL E.S.P	NIT: 809.002.366-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 9 NO: 9-61	CHAPARRAL, TOLIMA	2460915

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB · pse · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER · éxito · MOVIIRED · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******98,338.00	$ *******3,000.00	$ ******19,254.00	$ **********120,592.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CI	164113	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11005611737329(3900)000000120592(96)20260426

REFERENCIA PAGO: 1100561173732-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE